

AL PUEBLO MEXICANO

Campamento Revolucionario
del Estado de Morelos, a 15 de abril de 1919

Presentación de JOSÉ VALERO SILVA

Al iniciarse el siglo actual, con bases democráticas, se buscaba un cambio radical de tipo político y social. Los liberales, los conservadores, los socialistas, los anarcosindicalistas y en general los interesados en las cosas públicas, estaban seguros de que el porfirismo había envejecido, y que era procedente trabajar cívicamente para conseguir una nueva etapa de México, sustentada en la justicia y en la equidad desde el aspecto económico y social. El viejo régimen era muy criticado por haber propiciado el nacimiento y la consolidación de una aristocracia mexicana y extranjera, que con frecuencia vivía de la explotación del pueblo. En efecto, Porfirio Díaz se había visto obligado, al principiar su vida pública, a aceptar compromisos onerosos para atraer capitales al país; y como consecuencia, condiciones desventajosas para los mexicanos. Sin embargo, cuando se empezaron a conocer en nuestro medio, por los libros y la prensa, las ideas progresistas de Europa y los Estados Unidos se acusó al presidente de antipatriota. Esta actitud popular no sólo censuró y enjuició al gobierno, sino que con el riesgo de las vidas y de los bienes de los dirigentes del pueblo, se intentó lograr un equilibrio entre el capital y el trabajo para alcanzar la justicia social. Esta acción fue vista por el gobierno como peligrosa y hasta subversiva; por eso se dedicó a reprimir aquella fuerza popular activa, luego antirreeleccionista, especialmente desde la campaña de Bernardo Reyes; hasta que al fin de esta evolución, tuvo lugar la iniciación de la Revolución Mexicana. En aquellos años se creyó que en el Programa del Partido Liberal Mexicano (1906) y en el Plan de San Luis Potosí (1910), ofreciendo soluciones, también quedaban sintetizados los males públicos que padecía el país.

Francisco I. Madero fue el líder de la Revolución Mexicana que conmocionó a la nación. Los primeros hechos sangrientos ocurrieron en Puebla el 18 de noviembre de 1910 y el día 20 de este mes, se inició formalmente la lucha armada en todo el país.

La Revolución Mexicana produjo varios caudillos, que fueron héroes del pueblo y entre aquéllos figura Emiliano Zapata, que ha quedado como símbolo de la causa agraria. Este general sureño siempre estuvo dispuesto a hacer triunfar su Plan de Ayala (1911), que en el orden regresivo se vinculaba en cuanto a sus anhelos, con el artículo tercero del Plan de San Luis Potosí, con el magonismo y su propaganda, con el programa liberal, con la figura poética de Praxedis Guerrero y con los pensamientos de Pablo Torres Burgos y Gabriel Tepepa.

El tiempo ha convertido a Emiliano Zapata en un héroe legendario, y por eso las generaciones posteriores han querido olvidar sus depredaciones. Sin embargo, su figura histórica es de valor universal; aparte de haber sido estudiada en diversos países, ha dado temas a la literatura, la música y al arte en general. La vida de Zapata, pletórica de idealismo, está llena de episodios; y éstos, como si fueran rapsodias homéricas, componen un canto épico que el Estado de Morelos recuerda como una de sus más bellas tradiciones.

Ahora bien, es nuestro propósito poner a la disposición de los estudiosos de la Revolución Mexicana un raro documento: *Al Pueblo Mexicano*, de 15 de abril de 1919. El mismo, como realidad histórica, contiene la opinión directa de las fuerzas armadas de Emiliano Zapata, acerca de la muerte de su caudillo. Aunque la fuente en cuestión, aquí podría ser objeto de un estudio o interpretación, no se intenta, ya que la finalidad de nuestra publicación es ofrecer en su sección documental, material de primera mano para el servicio de los interesados. Así, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, como en la vez anterior¹ cumple con una de sus metas.

Como quedó asentado, nuestro documento, por su origen, se refiere a una de las mejores opiniones que pueda haber acerca de la muerte del general Emiliano Zapata. Decimos esto, ya que la citada "opinión" proviene directamente de los hom-

¹ *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 1, México. Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1967, pp. 190-196, 196-198, 198-210, 214-247.

bres que conocieron y compartieron las penalidades del "Jefe", quien defendió sus ideales con la bandera del Plan de Ayala. Debe hacerse hincapié, no sólo en el origen del documento, sino en el hecho de que su contenido fue concebido cinco días después del asesinato de Zapata, que en el año actual, cumple cincuenta años de muerto. El coronel Jesús M. Guajardo, perteneciente a las fuerzas armadas del general Pablo González, fue quien consumó la traición y el asesinato del general sureño. Por cierto, este hecho provocó en el ambiente revolucionario un verdadero sacudimiento, y a la vez, trajo al gobierno de Venustiano Carranza (1916-1920) un verdadero desprestigio, cuando menos, en el ánimo de sus enemigos.

A pesar de que nuestra "fuente" está impresa, debe considerarse casi desconocida. En efecto, en aquellos días funestos para la causa sureña, el zapatismo padecía un sinnúmero de dificultades, especialmente por sus penurias y por el nuevo enfoque agrarista dado en la Ley de 6 de enero de 1915 y propiamente, en el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. De modo, que los medios materiales de los revolucionarios zapatistas, y concretamente con los que podían hacer su propaganda, eran sumamente limitados, como se nota en la calidad rudimentaria de nuestro impreso. Por tanto, nuestro manifiesto *Al Pueblo Mexicano*, apenas si debió haber tenido alguna circulación; y la que tuvo, debe pensarse que fue en una área geográfica muy estrecha.

Nuestro documento lo reproducimos facsimilar por el interés que tiene en sí y por estar firmado por los generales zapatistas; además, porque también está rubricado, hecho que lo convierte en documento "único", haciendo suponer que se conservó en el archivo como constancia formal de su contenido. El propio documento demuestra que los generales zapatistas decidieron aprobar directamente los términos de la opinión escrita. Así, en nuestro concepto, esta es la mejor constancia que pueda haber acerca de la muerte del caudillo Emiliano Zapata.

Por el estilo literario del citado documento *Al Pueblo Mexicano*, creemos que su redacción debe atribuirse al licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. En efecto, el lenguaje usado como las ideas expuestas, son similares al pensamiento y a los giros de otros escritos suyos. También el tono oratorio guarda semejanza con las expresiones que manejó en su cátedra de De-

recho Agrario, en la vieja Escuela Nacional de Jurisprudencia, de San Ildefonso 28, en la ciudad de México.

Entre los cincuenta y cuatro firmantes del manifiesto aparece el nombre y la firma del general Gildardo Magaña Cerda, quien por el resultado de una elección, fue el heredero de la causa zapatista.²

Con explicaciones sencillas destinadas al público no especializado, ofrecemos anotado el manifiesto *Al Pueblo Mexicano* para su mejor comprensión. Se hace constar que el mismo pertenece al fondo documental del archivo del general Emiliano Zapata, depositado en el Archivo Histórico de nuestra máxima casa de estudios.

² Véase el texto del documento original facsimilar de su designación, como Jefe del Ejército Libertador del Sur, que también hoy se publica.

REPÚBLICA MEXICANA

Ejército Libertador

Cuartel General

AL PUEBLO MEXICANO

El caudillo de la Revolución del Sur,¹ el ardoroso apóstol del agrarismo, el abnegado redentor de la raza indígena,² el hombre enérgicamente representativo del alma mexicana, pletórica de virilidad y de rebeadía,³ el glorioso predestinado cuya misión era imponer a todas las conciencias,⁴ con la sugestión del vidente, la clara idea de la justicia⁵ que asiste a los eternamente despojados del derecho,⁶ a las irredentes víctimas de la civilización; Zapata, ese hombre todo corazón y todo carácter, ha sucumbido bajo el golpe de la más artera alevosía,⁷ ha

¹ Después de los asesinatos en el Estado de Morelos, de Pablo Torres Burgos y Gabriel Tepepa, el general Emiliano Zapata quedó propiamente como "jefe" de la lucha agraria del sur.

² Según el estudio de Jesús Sotelo Inclán (*Raíz y razón de Zapata*), el caudillo no sólo pertenecía al pueblo indígena morelense, sino que por herencia era representante-defensor de las tierras comunales de Anenecuilco, Morelos, lugar donde él nació.

³ Emiliano Zapata siempre fue un fanático de la causa agraria, tal como la comprendió en su Plan de Ayala. A eso se debe que amigos y enemigos siempre lo tuvieron como rebelde para cualquier arreglo. El Plan nombrado, dado a conocer el 28 de noviembre de 1911 fue inspirado por él pero pensado y redactado por el profesor Otilio E. Montaña. En dicho documento se desconoció al gobierno de Francisco I. Madero y fue propuesto como jefe de la Revolución al general Pascual Orozco. Además, planteó una forma práctica para reivindicar las tierras despojadas y para hacer valer los derechos sobre las mismas.

⁴ Al principio, el zapatismo tuvo un valor localista; pero con el tiempo aquel movimiento se convirtió en el símbolo de la deseada justicia agraria nacional. Por eso, nuestro manifiesto habla de "las conciencias", en sentido general.

⁵ La expresión: "clara idea de la justicia", es una forma oratoria. En la mentalidad de Zapata aquélla se circunscribía al texto mismo del Plan de Ayala. Fuera de este Plan, no cabía para él otro concepto de justicia agraria.

⁶ La expresión: "despojados del derecho", de acuerdo con la técnica jurídica, no es muy explícita. Más bien se debió haber hablado de los "despojados" de las tierras. Hecha esta advertencia, podemos conjeturar con cierto fundamento, que probablemente nuestro documento fue redactado por el profesor Antonio Díaz Soto y Gama. En efecto, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, él era partidario de expresar su torrente de ideas, a veces, sin cuidar mucho de las formas jurídicas correctas.

⁷ Se refiere a la traición concebida y ejecutada por el coronel Jesús M.

muerto en su puesto de luchador,⁸ inconmovible, inmaculado, inquebrantable.

No pudiendo matarlo frente a frente, de hombre a hombre; en medio de las rudezas del combate, han tenido sus enemigos⁹ que asesinarlo traidoramente, en cobarde celada, revestida con todos los caracteres de la alevosía y agravada con toda la infamia de una premeditación concebida y madurada durante largos meses.

Pero, esos miserables habrán asesinado al hombre, pero no han podido matar la idea.

El general Zapata, al morir, nos ha dejado la herencia; una herencia de abnegación, de espíritu de sacrificio, de amor acendrado a la colectividad, de indiferencia ante el peligro, de fe firmísima ante las dificultades y los obstáculos, de constancia y valor indomable para la lucha, de alta nobleza y de supremo desdén para todo lo que sea interés personal, ambición o egoísmo.¹⁰

Nuestro jefe nos enseñó a luchar y a vencer: a luchar contra la calumnia de los enemigos, contra la mentira de los intelectuales pagados, contra la fuerza bruta de las tiranías, contra el poder del oro de los caciques engreídos, de los magnates corruptores, de los latifundistas capaces de todas las infamias, en su inicua pugna contra el derecho del humilde y contra la justicia de los de abajo.

Zapata nos deja su ejemplo, su leyenda¹¹ de gloria, su tradición de heroísmo.

Los que hemos tenido el honor de ser y seguir siendo zapatistas,¹² estamos obligados a ser valerosos y firmes, a tener

Guajardo. Ver detalles en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. Vol. II. México. Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1967, p. 197.

⁸ Emiliano Zapata acudió a la Hacienda de Chinameca para "festejar" la incorporación definitiva del coronel Jesús M. Guajardo, a la causa sureña. Entonces, fue asesinado "en su puesto de luchador".

⁹ Quienes no aceptaban el Plan de Ayala eran sus enemigos. Sin embargo, concretamente aquí se refiere al presidente Venustiano Carranza y al general Pablo González, encargado de la campaña del sur.

¹⁰ El heredero del movimiento zapatista fue el general Gildardo Magaña Cerda. Los altos jefes del sur eligieron a éste, general en jefe del Ejército Libertador el 4 de septiembre de 1919.

¹¹ La "leyenda" sobre Zapata propiamente nació cuando él aún vivía. Después de su muerte, su figura se convirtió en la de un héroe legendario, y su idealismo en el símbolo de la justicia agraria.

¹² El origen de este documento le da fuerza de fuente de primera mano. Su contenido es de gran valor histórico, tanto por la oportunidad al tiempo de

vergüenza, a conservar nuestro decoro, a erguir siempre la bandera agrarista, tan alto como la enarboló nuestro caudillo inmaculado.

Por eso, de un extremo a otro de la región suriana, la noticia de la muerte de nuestro jefe, ha templado voluntades, ha provocado indignaciones viriles, ha hecho surgir en todas las almas la promesa de ser más que nunca honrados, el juramento de ser más que ahora fieles.

Zapata ha muerto, pero nos queda su ejemplo; [la] obra de emancipación, de enaltecimiento del mexicano, de glorificación del trabajador, de consagración plena y absoluta a la causa del pueblo; ese ejemplo de hombría, de noble altivez, de pureza sin mancilla, de gallardo impulso para todo lo bueno, de odio justiciero y vengador contra todo lo bajo y contra todo lo protervo.

Tenemos una triple tarea: consumir la obra del reformador, vengar la sangre del mártir, seguir el ejemplo del héroe.¹³

Y esa tarea la hemos de cumplir a despecho de retardatarios y de traidores; por encima de la perversidad de Carranza, de la felonía de Pablo González y de Guajardo; de la miserable vileza de los estafadores que hoy manchan los más altos sitios de la república.

No es la primera vez en nuestra historia que, bajo las balas de la traición, cae la cabeza de un gran apóstol.

Miguel Hidalgo, víctima de la traición de Elizondo —émulo digno de los Pablo González y los Guajardo—; Hidalgo, el venerable libertador, es asesinado en Chihuahua por los agentes del realismo. Morelos, el genial sucesor de Hidalgo, sucumbe gloriosamente en San Cristóbal Ecatepec.

Pero ni la muerte de Hidalgo, ni el sacrificio de Morelos, desanimaron ni hicieron perder la fe a los bravos defensores de la Independencia.

Y así como Morelos recogió de manos de Hidalgo el glorioso estandarte, del mismo modo, aun después de muerto Morelos, continuaron la contienda sagrada los antiguos insurgentes o se

redactarlo, como por la calidad revolucionaria de quienes lo suscribieron: sus hombres de confianza, sus soldados, sus correligionarios.

¹³ "Seguir el ejemplo del héroe" significa continuar luchando por la causa agrarista en los términos del Plan de Ayala. La frase es expresiva de la unidad y solidaridad de los sureños por su noble causa y por el orden, que los hizo capaces de buscarle a Zapata un sucesor por medio de un plebiscito.

improvisaron nuevos caudillos, llenos de fe en el triunfo y rebotantes de amor por la causa de la Patria.

Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Ramón e Ignacio Rayón, Francisco Xavier Mina, Pedro Moreno, Juan Álvarez y otros cien caudillos pasearon la tea de la rebelión por las más céntricas provincias del virreinato,¹⁴ y sólo cesaron en su empeño cuando vieron definitivamente consolidada, con el apoyo del aplauso de los mismos que antes fueron sus enemigos, la obra magna de la Independencia de México.

Hoy de igual modo, difundida ya¹⁵ la idea agraria en todas las conciencias, despertada a nueva vida el alma nacional por el ardoroso y arrollador llamamiento de Emiliano Zapata, el apóstol y el vidente; dispuestas en toda la república las multitudes oprimidas a hacer triunfar con las armas, el principio salvador del reparto de tierras; consumada así por el triunfo sobre las inteligencias y sobre las almas, la labor gigantesca del libertador suriano, tiene que ser sólo cuestión de tiempo la victoria de los ideales que él sustentó, de las aspiraciones que él hizo surgir en el corazón de todos los mexicanos, para convertirlos, de esclavos en rebeldes y de parias deformados por servidumbres seculares, en hombres libres, dignos del respeto de la Historia.

Los indígenas de todo el país saben ya a qué atenerse.¹⁶ Han comprendido al fin que sólo reconquistando la tierra arrebatada a sus mayores, podrán asegurar su porvenir como raza, su soberanía como hombres, como ciudadanos.

De un extremo al otro del país el indio ha proclamado su rebeldía y, él, oprimido por Porfirio Díaz,¹⁷ sacrificado por

¹⁴ El término "virreinato" aquí resulta anacrónico. Es cierto que los héroes citados al principio, lucharon por la independencia durante el virreinato; pero la figura de Juan Álvarez, promotora del Plan de Ayutla del 1º de marzo de 1854, en realidad debe ubicarse dentro del ámbito del México Independiente.

¹⁵ Los zapatistas estaban convencidos, que su movimiento, había sido el difusor de la conciencia revolucionaria agrarista en nuestro país. Por eso no se refieren en su manifiesto a la Ley de 6 de enero de 1915, dada por Carranza, ni al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que plasmó en forma definitiva el triunfo de la revolución agraria nacional.

¹⁶ Los zapatistas hacen hincapié, en que para 1919, ya había en México una verdadera conciencia revolucionaria de tipo agrarista. En forma tácita, también insisten en que se debe a Zapata el origen de aquella idea libertadora.

¹⁷ Porfirio Díaz llegó a la presidencia de México al triunfar su Plan militarista de Tuxtepec, en el año de 1876. Gobernó hasta 1880, y *por mandato constitucional le entregó el poder al general Manuel González (1880-1884), quien con lealtad y verdadera amistad se lo devolvió a su "compadre"*. Desde entonces, después de algunas reformas hechas a la Constitución de 1857 para evitar los

Huerta,¹⁸ engañado vilmente por Carranza, vendido por todos los falsos regeneradores, quiere hoy, en un esfuerzo supremo, fundamentar la Patria mexicana, no sobre el privilegio de los mexicanos, no sobre la riqueza de unos cuantos, sino sobre la justicia y la libertad otorgada a todos por igual, sobre la propiedad de la tierra concedida a cuantos sepan cultivarla, sobre la independencia económica, real y no sólo escrita del campesino siempre esclavizado, y del indígena eternamente proscrito.¹⁹

Para crear esa patria nueva se ha hecho la revolución campesina,²⁰ para evitar iniquidades, se proclama la justicia, que no distinga entre ricos y pobres, que lo mismo ampare al poderoso que al humilde; y todo este impulso de reforma, todo ese pensamiento de renovación, toda esa alma nueva, es la obra y es el mérito de Emiliano Zapata.

Su idea se ha impuesto a todos los espíritus. Los oprimidos, los despojados, los irredentos, han visto en su predicación un nuevo evangelio de luz y de gloria. Los intelectuales, los fuertes, los privilegiados de la sociedad y de la civilización se han rendido por fin a la evidencia, han prestado homenaje a la verdad, y hoy reconocen, desde Francisco León de la Barra,²¹ el primer enemigo del Sur, hasta Íñigo Noriega Noriega, el despojador de tierras, que sólo la pequeña propiedad salvará a la república.²²

escollos antirreeleccionistas, Díaz gobernó en México hasta el año de 1911, con la característica de que cumplió en cada periodo gubernamental con la obligación de celebrar elecciones.

¹⁸ Victoriano Huerta ascendió a la presidencia de México, después de la celebración del Pacto de la Embajada, que tuvo lugar durante la etapa de nuestra historia conocida como la *Decena Trágica* (véase mi estudio publicado en esta edición). Con Victoriano Huerta volvió a imperar el viejo régimen; o sea, la política porfirista.

¹⁹ El movimiento revolucionario de Morelos, no sólo acariciaba la realización de la revolución agrarista; sino que también tenía como meta, la emancipación de la clase indígena, explotada desde la época colonial.

²⁰ La revolución campesina le dio a nuestra revolución un valor social muy interesante. Es interesante recordar, cómo distintos caudillos, en medios y situaciones diferentes, también se preocuparon por el justo reparto de la tierra; por ejemplo, los generales Lucio Blanco, Pascual Orozco, Francisco Villa y otros.

²¹ Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores durante el último gobierno del general Porfirio Díaz, llegó a la presidencia interina de México, de acuerdo con la Constitución de 1857 y por convenirlo así los revolucionarios en los Tratados de Ciudad Juárez. León de la Barra le encargó a Victoriano Huerta la campaña contra los zapatistas.

²² El concepto de pequeña propiedad ha variado desde el Plan de Ayala hasta nuestros días. Véase la fracción ... del artículo 27 Constitucional citado.

Nuestros principios son los mismos que sostuvo durante nueve años con inquebrantable honradez, el general Zapata; nuestras esperanzas y nuestras promesas son las suyas; nuestros anhelos de unificación revolucionario y de reconstrucción nacional, son los que él abrigó con tan grande nobleza que lo llevó al sacrificio.

En cuanto a la jefatura suprema de la Revolución, ha sido conferida al ciudadano doctor Francisco Vázquez Gómez,²³ a quien el general Zapata, haciéndose eco de nuestros deseos y de nuestras aspiraciones, tuvo la atingencia de designar para ese alto puesto, en los últimos días de su fecunda vida, toda ella llena de clarividencias y de aciertos.

Inspirados, pues en el programa y en las tendencias de nuestro jefe, y constantes y firmes por el compromiso que para nosotros implica su heroísmo, renovamos hoy ante la Nación Mexicana, nuestros juramentos de fidelidad a la causa, nuestra protesta de adhesión a los principios, y le hacemos saber que hoy como antes, privados ya del que fue nuestro caudillo, pero depositarios y poseedores de la fuerza moral que nos legó con la ejemplaridad de su vida, hemos de seguir enfrentándonos a los defensores de la moderna tiranía, encarnada en el funesto carrancismo, en esa camarilla de facciosos que no representan al pueblo mexicano, y sí deshonra a la patria con sus rapiñas, con sus crímenes, con su desvergüenza, con esa su inaudita perfidia, lo mismo en las cuestiones interiores, que en los más graves asuntos de nación a nación.

Así como combatimos a Porfirio Díaz, a De la Barra, a Madero y a Huerta, así hemos de luchar hasta el fin contra la afrentosa dictadura de Carranza, inmoral y corrompida, más falta de pudor que la de Porfirio Díaz, más falaz y maquiavélica que la de Francisco de la Barra, más imbécil y más hipócrita que la de Huerta, el asesino.

Ya la nación conoce de sobra al fatídico hacendado de Cuatro Ciénegas, hoy encaramado al poder por obra de su audacia,

²³ El doctor Francisco Vázquez Gómez fue un activo y decidido opositor al régimen de Díaz. Luchó democráticamente junto con Madero para conseguir el triunfo de las elecciones frente a los intereses políticos del gobierno. Se sabe que Vázquez Gómez llamó con insistencia a Madero, cuando éste estaba en San Antonio, Texas, para que viniera a jefaturar la revolución iniciada desde el 18 de noviembre de 1910. Más tarde fue contendiente del licenciado José María Pino Suárez, cuando quiso conseguir la vicepresidencia de México. Desde entonces, se dividió la familia revolucionaria.

para que tengamos que hacer más comentarios. Ese hombre se quitó ya el disfraz, no puede engañar ya a mexicano alguno y por eso confiamos en que todos nuestros compatriotas sepan hacer causa común con nosotros y con nuestros hermanos del Norte²⁴ y del Centro, para minar y destruir por todos los medios y en todas las formas, el ya carcomido y vacilante edificio de la llamada administración carrancista.

Nuestro lema es y ha sido siempre: "Hasta vencer o morir."

Los surianos comprendemos nuestro deber: Sabremos ser dignos de nuestro glorioso jefe.

"Reforma, Libertad, Justicia y Ley."

Campamento Revolucionario en el Estado de Morelos, a 15 de abril de 1919.

RÚBRICAS

Generales: Francisco Méndez, Genovevo de la O., Everardo González, Jesús Capistrán, Pedro Saavedra, Fortino Ayaquica, Maurilio Mejía, Valentín N. Reyes, Adrián Castrejón, Melicio Cavanzo, Gildardo Magaña, Zeferino Castilla, Prudencio Casals R., Arturo Camarillo, Sabino P. Burgos, Timoteo Sánchez, Tomás García, Antonio Beltrán, Rafael Cal y Mayor, Guillermo Rodríguez, Teodomiro Romero, Manuel N. Reyes, Encarnación Vega Gil, Joaquín Camaño, Urbano Catalán, Samuel Bonilla, Marcelino Lamirra, Benigno Abundez, Gregorio S. Rivero, Julio Villegas, Gil Muñoz, ingeniero Ángel Barrios, Leopoldo Reynoso Díaz, Leandro Arcos, Francisco Alarcón, Ramón Beana, Vicente Aranda, Zeferino Ortega, José Contreras, Ismael Velasco, Jesús Vega Gil, Octaviano Muñoz, Conrado Rodríguez, Cástulo Pérez, J. Cruz Espinosa, Jesús Chávez, Jacinto B. Soriano, Gabino Lozano y Jorge Méndez, licenciados Antonio Díaz Soto y Gama, Arnulfo Santos Jr., y Francisco de la Torre; doctores José Parres y G. y Alfredo D. Ortega.

²⁴ Se refiere concretamente al general Francisco Villa, que para estas fechas, declarado fuera de la ley, lo perseguía el gobierno constituido de Venustiano Carranza.